



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Adherir a la conmemoración del 200° aniversario del fallecimiento del General Don Martín Miguel de Güemes, ocurrido el 17 de junio de 1821 en la ciudad de Salta, durante la lucha por la Independencia de nuestra Patria.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Martín Miguel Juan de Mata Güemes Montero de Goyechea y la Corte, su nombre completo, fue un militar y político argentino que cumplió una destacada actuación en la Guerra de Independencia de nuestra patria.

Nació en Salta el 8 de febrero de 1785, hijo de Gabriel de Güemes Montero y de María Magdalena de Goyechea y la Corte. Martín tuvo siete hermanos, de los cuales se destacaron su hermano mayor Juan, miembro del cabildo de Salta, y María Magdalena Dámata Güemes de Tejada, conocida por su apodo como Macacha Güemes. Tuvo una buena educación con maestros particulares, la cual fue alternada con el aprendizaje de las labores campesinas en la finca donde vivía con su familia.

El 13 de febrero de 1799, a los catorce años, ingresa como cadete a la Compañía del 3er. Batallón del Rey, Fixo de Buenos Aires, destacada en Salta. En 1805 fue enviado con su regimiento a Buenos Aires, ya que el Virrey del Río de la Plata, Rafael de Sobremonte, temía un ataque inglés. Entre 1806 y 1808 Güemes se encontró en las jornadas de la defensa. Según algunos historiadores, en esta ocasión, Güemes se desempeñó como ayudante de Liniers. De ese periodo, debemos recordar la hazaña en la cual Güemes se adentra a caballo en el Río de la Plata, comandando un pelotón de Húsares de Pueyrredón y obliga a rendirse al navío británico "Justina", que había encallado frente al puerto de Buenos Aires.

En 1808 retorna a Salta como consecuencia del fallecimiento de su padre. Al año siguiente, la Suprema Junta Gubernativa del Reino de Sevilla le expide el ascenso a Subteniente efectivo del Regimiento de Infantería de Buenos Aires. El 4 de Julio de 1809, el Gobernador de la Intendencia de Salta del Tucumán, solicita y obtiene del Virrey que destine a Güemes a la Guarnición Militar de Salta, a la que se incorpora con el grado de teniente.

Luego de la Revolución de Mayo, el 22 de agosto de 1810, Güemes parte de la ciudad de Salta, comandando un escuadrón salteño denominado Partida de Observación. Marcha a la Quebrada de Humahuaca, donde es el primero en actuar a favor del Movimiento de Mayo, llevando el mensaje, interceptando las



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

comunicaciones del enemigo y preparando el terreno para el avance del ejército enviado por la Junta constituida el 25 de mayo de 1810. Ese mismo año es ascendido a Capitán.

Siguiendo con la cronología, en 1812 Juan Martín de Pueyrredón encarga a Güemes la misión de viajar a Tarija con objeto de sofocar una rebelión que debía estallar en aquella ciudad por elementos realistas, y conseguir 300 caballos con destino al ejército patriota. Ambas misiones se cumplen con éxito, con la colaboración de Uriondo y Méndez.

Un año más tarde, es reconocido como Capitán de Caballería y teniente coronel Graduado de Ejército y parte en el mes de diciembre, junto con el coronel José de San Martín, comandando fuerzas destinadas a incorporarse al Ejército del Norte.

En 1814, a propuesta de Rondeau (quien reemplaza a San Martín en la conducción del Ejército del Norte), el Directorio asciende a Güemes a coronel graduado del Ejército. Ese mismo año, Rondeau designa a Güemes jefe militar de la zona.

El 6 de mayo de 1815, el Cabildo de Salta, a petición del pueblo de la ciudad, designa a Güemes "Gobernador de la Intendencia de Salta", que comprendía las actuales provincias de Salta y Jujuy y la región boliviana de Tarija. El director Interino Álvarez Thomas lo reconoce a mediados de junio de 1815, y el cabildo de Jujuy lo hace recién en el mes de septiembre. Ese mismo año, Güemes contrae enlace en la ciudad de Salta, con Doña María del Carmen Puch.

En los meses siguientes, Güemes se enfrenta a Rondeau, y en 1816 llegan a un acuerdo que es conocido como el "Pacto de los Cerrillos". Rondeau publica una proclama desde su cuartel general de Jujuy, en donde deja sin efecto todas las medidas tomadas en contra de Güemes estableciendo que "se han desvanecido completamente las dudas que causaron tales medidas", dando también una buena opinión y exaltando algunas de las virtudes de Güemes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En 1816, don Martín Miguel de Güemes, como gobernador intendente de Salta, jura la Independencia de las Provincias Unidas de Sud América junto a autoridades y principales vecinos de la ciudad de Jujuy reunidos en Cabildo Abierto.

A solicitud de Belgrano, el director Supremo Pueyrredón le expidió en 1817 despacho de coronel mayor de los Ejércitos de la Patria y dicta un decreto, reconociendo los excepcionales servicios prestados por Güemes; y en mérito a su brillante actuación, el gobierno lo premió con una medalla de oro y una pensión vitalicia para su primer hijo.

En los años subsiguientes, Güemes seguirá luchando por la Patria y llevando adelante los asuntos de Salta. En la noche del 7 de junio de 1821, una columna realista guiada por un traidor local sorprendió a Güemes, en Salta, provocando una herida de gravedad. Güemes huyó junto a sus fieles gauchos hacia la quebrada de la Horqueta, donde murió en un catre, a la intemperie, luego de agonizar de manera atroz durante diez días.

"Voy a dejarlos, pero me voy tranquilo, porque sé que tras de mí quedan ustedes, que sabrán defender la Patria con el valor del que han dado pruebas", fueron de las últimas palabras que dijo Güemes a sus gauchos. Tenía 36 años. Sus restos descansan junto a los de su esposa Carmen Puch en el Panteón de las Glorias del Norte de la República, ubicado en la Catedral Basílica de Salta.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos